Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT- 1998 SALTA, 14 NOV 2016

Expediente Nº 10.403/16

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 8, 12, 19, 20 y 21 por la suma total de Pesos Cuatro mil ochocientos noventa y cuatro con noventa y nueve centavos (\$4.894,99).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados, según el siguiente detalle :

Funcionamiento..........\$ 1.080,=

Prácticas Curriculares..... \$ 3.814,99

Total \$ 4.894,99

Son: Pesos Cuatro mil ochocientos noventa y cuatro con noventa y nueve centavos.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica.

Félix Angel Vergara

a/c. Dirección admin. Económica Facultad de Ciencias Naturales Dra. Alicia Matilde Kirschbaum

Decana

Facultad de Ciencias Naturales